

Estrategia del Litio marcó nuevo hito bajo la sombra de polémica venta de activos en Corfo

El gobierno marcó este jueves un hito en la implementación de la Estrategia Nacional del Litio con la firma de la actualización del Contrato Especial de Operación de Litio (Ceol) para el Salar de Maricunga, situado a 160 kilómetros al noreste de Copiapó, en la Región de Atacama.

En una ceremonia realizada en el Palacio de La Moneda, se formalizó la alianza entre la estatal Codelco y la gigante minera Río Tinto.

Este acuerdo busca explotar el segundo salar con mayor concentración de litio a nivel mundial, posicionando a Chile como un actor clave en la transición energética global.

"Queremos contribuir a la transición energética al igual que lo hacemos con el cobre", señaló el Jefe de Estado, reafirmando el compromiso ambiental de la estrategia.

"Hay algunas condiciones que se deben cumplir para que esta asociación se formalice. La más importante de ellas es recibir la aprobación de las autoridades de libre competencia de los mercados donde se va a vender este litio", precisó el ejecutivo, subrayando que las autorizaciones en otros



Boric asistió junto a su hija a la firma clave del contrato de litio en La Moneda.

paises ya han sido obtenidas de manera satisfactoria.

"Tenemos todavía pendiente la aprobación de la autoridad regulatoria de libre competencia de China", agregó.

En el ámbito financiero, el panorama ha sido más desafiante. El Ministerio de Economía confirmó que la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) debió vender activos para cubrir un déficit de 387 millones de dólares en el presupuesto nacional.

Esta situación se gatilló debido a que el precio del litio durante 2025 se situó muy por debajo de las expectativas gubernamentales, pro-

mediando entre 8.900 y 10.000 dólares por tonelada, frente a los 15.000 dólares proyectados originalmente.

"Efectivamente, se sabía que los precios del litio iban a ser menores, pero el gasto estaba comprometido y, como se sabe, una altísima proporción del gasto público corresponde a leyes que hay que cumplir. Por lo tanto, hubo que recurrir a ingresos adicionales de Corfo", explicó el ministro Álvaro García.

No obstante, la autoridad destacó que este tipo de ajustes "ha ocurrido de manera bastante permanente en el Estado de Chile".

Cooperativa